



# Institución Educativa Gimnasio del Pacífico Tuluá, Valle del Cauca



Área: \_\_\_\_\_ Grado

Tipo \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_ PERIODO

Valor \_\_\_\_\_%

## EJE TEMATICO:

### Competencia:

SEMANA/ENTREGA:

Nombre Estudiantes:

## Apertura Económica, Globalización y C. Política de 1991

### Introducción

Habiendo analizado las dimensiones geopolíticas internacionales tras la Guerra Fría y la coyuntura nacional de violencia, narcoterrorismo y demandas de inclusión política que derivaron en la Constitución de 1991, corresponde examinar la implementación concreta del nuevo modelo económico. Aunque la Carta del 91 fijó el marco institucional y de derechos, la inserción formal en el **libre comercio** global se consolidó mediante instrumentos de política pública (como los documentos CONPES y las leyes de comercio exterior de la época), a través de los cuales Colombia abandonó formalmente el **proteccionismo** de 1886.

Este viraje respondió a la hegemonía global de libre mercado promovida por Estados Unidos tras ganar la Guerra Fría. Sin embargo, la rápida desgravación arancelaria expuso al **aparato productivo** colombiano a una competencia internacional asimétrica frente a economías fuertemente tecnificadas y subsidiadas, erosionando la producción de alimentos esenciales y conduciendo a la severa **recesión económica** de finales de los años 90.

- **Hipótesis 1:** *El desmonte arancelario y la reducción de subsidios estatales derivaron en una competencia desigual que desestructuró las cadenas de cultivos transitorios y productos estratégicos en el agro colombiano.*
- **Hipótesis 2:** *La apertura económica transformó a Colombia de un país con autosuficiencia alimentaria básica en una economía estructuralmente dependiente de la importación masiva de alimentos e insumos agropecuarios.*

## II. Desarrollo

### 1. El Desmonte Arancelario y la Competencia Asimétrica

A partir de 1990 y 1991, el gobierno nacional aceleró el calendario de apertura económica, eliminando las licencias previas de importación y aplicando un recorte drástico en los impuestos aduaneros. El arancel promedio efectivo de la economía colombiana cayó vertiginosamente de niveles superiores al 40% a tasas promedio inferiores al 12%, mientras que en el sector agropecuario las tarifas protectoras

se redujeron a niveles de entre el 5% y el 15%, dejando entrar mercancías foráneas con mínimos gravámenes aduaneros.

**La premisa oficial** aseguraba que esta desgravación forzaría la tecnificación de la industria y abarataría la comida para los hogares. No obstante, el resultado práctico fue una competencia asimétrica y desleal. Mientras el Estado colombiano liquidaba **entidades clave de fomento** y estabilización de precios como el **IDEMA (Instituto de Mercadeo Agropecuario)** y reducía los créditos blandos de la Caja Agraria, potencias como Estados Unidos y la Unión Europea mantuvieron vigentes leyes agrícolas (*Farm Bills*) con **subsidios directos que cubrían hasta un 30% o 40% del costo real de producción** de sus propios agricultores, permitiéndoles vender granos en el mercado internacional a precios artificialmente bajos (**dumping**).

## 2. El Impacto Específico en Trigo, Maíz, Cereales y Café

Al comparar la producción nacional antes y después del choque de la apertura, las cifras reflejan una contracción severa en el uso del suelo agrícola y en la producción de alimentos esenciales:

- **El colapso del trigo:** Antes de la apertura, Colombia sembraba cerca de **150.000 a 170.000 hectáreas de trigo** en departamentos como Nariño, Cundinamarca y Boyacá. Con la llegada del grano importado libre de aranceles desde Estados Unidos y Canadá, el área sembrada se desplomó en más **del 85%**, dejando menos de 15.000 hectáreas sembradas y haciendo que hoy más del **98% del trigo y la harina consumidos en el país sean importados**.
- **El desplazamiento del maíz y los cultivos transitorios:** En el conjunto de cereales y granos básicos (**maíz, sorgo, cebada, soya y avena**), Colombia redujo su área cultivada en casi un **50% a lo largo de la década de 1990**. El cultivo de cebada para la industria cervecera **prácticamente desapareció** del campo colombiano (cayendo más del 90%), mientras que el maíz amarillo tecnificado nacional fue sustituido por importaciones subsidiadas norteamericanas, al punto de que hoy Colombia importa **cerca del 80% del maíz** que requiere para la producción de alimentos concentrados y consumo humano.
- **La crisis cafetera:** El sector cafetero enfrentó un doble golpe: por un lado, la ruptura en 1989 del **Pacto Internacional del Café** (que fijaba cuotas y precios de sustentación mundiales); por el otro, la desprotección estatal interna frente a costos de fertilizantes importados. La producción nacional cayó de más de 16 millones de sacos a principios de los 90 a menos de 10 millones de sacos hacia finales de la década, empobreciendo a cientos de miles de familias campesinas en el eje cafetero y el suroccidente del país.

## 3. La Crisis de 1998-1999 y la Brecha de la Dependencia Alimentaria

Este desmonte productivo del campo y la quiebra simultánea de industrias manufactureras y talleres de confecciones alimentaron un creciente sobreendeudamiento privado y un **déficit fiscal** insostenible. En 1998-1999, Colombia vivió la peor recesión económica del siglo XX: **el P.I.B. se contrajo un -4.2%**, el desempleo urbano superó la cifra histórica del **20%**, el sistema financiero colapsó con la crisis hipotecaria del **UPAC** y miles de fincas agrícolas terminaron embargadas.

El efecto estructural más duradero de esta política se evidencia en la **balanza comercial** agropecuaria: a comienzos de la década de 1990, Colombia importaba aproximadamente 700.000 toneladas de alimentos al año, mientras que en la actualidad el país supera la importación de 13 a 14 millones de toneladas de productos e insumos agropecuarios cada año, dependiendo de los mercados externos para abastecer la canasta familiar básica.

### III. Conclusión

La Constitución Política de 1991 representó un avance democrático indispensable: consolidó un **Estado Social de Derecho**, reconoció la diversidad étnica y cultural de la nación y dotó a la ciudadanía de herramientas de protección como la Acción de Tutela para frenar la violencia y el autoritarismo. Sin embargo, en el terreno macroeconómico se ejecutó de forma paralela la **Apertura Económica**, entendida como el desmonte abrupto de aranceles, subsidios y empresas reguladoras estatales para subordinar la economía al libre mercado global.

Las consecuencias de dicha decisión moldearon la estructura productiva actual: **al desproteger al campo y a la manufactura local** frente a potencias industriales y agrícolas, el país profundizó su **desindustrialización**, abandonó la producción de alimentos estratégicos y se estancó como una economía primario-exportadora concentrada en hidrocarburos y minería.

Frente a esta realidad histórica, se hace evidente la necesidad de recuperar la **soberanía alimentaria**: es decir la capacidad soberana del país para producir sus propios alimentos básicos en el campo, garantizar el empleo rural y proteger el ingreso de los hogares frente a las crisis de precios y las decisiones geopolíticas internacionales.

#### ACTIVIDAD:

Busque en internet la definición de los siguientes términos. Escriba lo que usted entiende en su cuaderno en primera persona.

1. *libre comercio*
2. ***aparato productivo***
3. ***proteccionismo***
4. ***dumping.***
5. ***Estado Social de Derecho***
6. ***balanza comercial***
7. ***UPAC***
5. ***escoja una palabra que le haya resultado difícil de entender***

**NOTA:** Los ejercicios o tareas son para trabajar en casa. Debe transcribir la clase o imprimirla y pegarla en su cuaderno. El objetivo principal es profundizar en aspectos de la clase. Todos tienen un componente de **trabajo autónomo**. Mi recomendación es que establezcan un horario de trabajo o una disciplina de estudio. Al correo electrónico [jespinosav\\_doc@gidelpa.edu.co](mailto:jespinosav_doc@gidelpa.edu.co) pueden enviar, en el horario de clase, las sugerencias, reflexiones o comentarios que tengan con relación a la clase o las actividades.

*Profesor Jaider Espinosa Valencia*

*Docente Ciencias Sociales*